

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 0057-2020-UNHEVAL



Cayhuayna, 15 de enero de 2020.

VISTOS, los documentos que se acompañan en siete (07) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector Académico, mediante Elevación N° 761-2019-UNHEVAL-VRACAD, del 23.DIC.2019, eleva con opinión favorable, el Oficio N° 328-2019-UNHEVAL-F.PSIC-D, del 20.DIC.2019, de la Decana de la Facultad de Psicología, quien solicita la ratificación de la Resolución N° 261-2019-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF, que designó a los Miembros de las Comisiones Evaluadora para Concurso Público de Plazas Docentes y Jefes de Práctica para Contrato 2020;

Que, en la sesión ordinaria N° 37 de Consejo Universitario, del 30.DIC.2019, con la opinión favorable del Vicerrector Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 261-2019-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF, del 18.DIC.2019, de la Facultad de Psicología de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0052-2020-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU y por la Resolución Rectoral N° 0038-2020-UNHEVAL, que encargó las funciones de Secretario General al CPC. Manuel Augusto Silva Martínez, por los días 15 y 16 de enero de 2020;

SE RESUELVE:

1º. RATIFICAR la Resolución N° 261-2019-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF, del 18.DIC.2019, de la Facultad de Psicología de la UNHEVAL, que designó a los Miembros de las Comisiones Evaluadora para Concurso Público de Plazas Docentes y Jefes de Práctica para Contrato 2020, quedando de la siguiente manera; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

Comisión Evaluadora para Plazas de Docente Auxiliar 2020:

- Mg. Gabriel Coletti Escobar – PRESIDENTE
- Psic. Leo Cisneros Martínez – SECRETARIO
- Dra. Lilia Campos Cornejo – VOCAL
- Dra. Edith Beraún Quiñones – ACCESITARIO

Comisión Evaluadora para Plazas de Jefes de Práctica 2020:

- Mg. Gabriel Coletti Escobar – PRESIDENTE
- Mg. Yessica Rivera Mansilla - SECRETARIA
- Mg. Crisanto Mallqui Cruz – VOCAL
- Dra. Lilia Campos Cornejo - ACCESITARIA;

2º. DISPONER que el Decanato de la Facultad de Psicología y los demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.

3º. DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Distribución:  
Rectorado VRACad  
VRInv OCI AL  
UTransparencia  
FPSIC DIGA  
URH SUEYC  
File Archivo



TRANSCRIPCIÓN  
En la fecha se ha expedido Resolución siguiente